María Dolores Ortega Bernal (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 16/02/2023
HASH: d87eb1a3cf9a2df3204a9dc4d1b55446

ANGEL PONCE REDONDO (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 16/02/2023
HASH: a7645f55797978bd2145c615bd074c8375

Expediente n.º: 142/2023

Resolución de Alcaldía – Designación Jurado
Procedimiento: Convocatoria Concurso III Festival de Carrozas y Máscaras Callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las Bases de la convocatoria del Concurso III Festival de Carrozas y Máscaras Callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2023.

Visto que en las citadas Bases se establece que:

"(…) *4ª.8. El jurado estará integrado por un número de personas de solvencia e imparcialidad, sus decisiones tendrán carácter inapelable. Se valorará de forma especial y dentro de cada categoría, el ingenio, la creatividad, la caracterización, la espontaneidad y si la hubiere la representación y/o coreografía, la puesta en escena y como no, el buen gusto estético. (...)"*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Jurado para la resolución del Concurso III Festival de Carrozas y Máscaras Callejeras del Carnaval de Fernán Caballero 2023 a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

D. Javier Fernández Barba.

VOCALES:

Dª. Soraya Úbeda Rojas.

Dª. Sofía Patón Ramírez.

D. Jorge Querencia Martín.

SECRETARIO:

D. José Antonio Moraleda Márquez.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

En Fernán Caballero, en la fecha indicada al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9JEG9M4YTS9JJYEKFY59TAMNL | Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1